



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 38 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020170025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Diego Alejandro Agudelo Tabarez	10/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De Las Cuotas Atrasadas
05001418901020170011900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Gloria Andrea Monsalve Herrera	10/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
05001418901020170013900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Rafael Antonio Ramirez Cano, Davinson Julian Posada Quintero	10/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
05001418901020170044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Yessica Maria Durango Posada	10/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
05001418901020180063800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorporacion Interactuar	Noralba Garcia Atehortua, Angel Narciso Macias Foronda	10/06/2020	Auto Decreta - Terminación Parcial Del Proceso- Continua Vigente Pagare 3573096

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

1becb37c-74e4-412a-983a-0642a9b6c089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 38 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020190023900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorporacion Interactuar	Zuli Johana Murillo Ibarguen, Juan Esteban Ramirez Renteria	16/03/2020	Auto Ordena - Reanudar Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDY ANDREA ARDILA ACEVEDO

Secretaría

Código de Verificación

1becb37c-74e4-412a-983a-0642a9b6c089